

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 3 de Agosto de 1900

Año XXIX, Núm. 8.219

BUSCA, BUCANDO

El regicidio que acaba de cometerse en Italia no es solamente un acto odioso: es también un acto estúpido. ¿Qué ha conseguido Bressi asesinando á Humberto I, en nombre, quizás, de un principio de destrucción?... ¿Dejar vacante un trono por algunos momentos?... No: ni eso siquiera, puesto que la sucesión queda inmediatamente abierta y cerrada con la presencia del nuevo y legítimo ocupante, del heredero indiscutible, designado por su nacimiento y por las leyes para ceñir la diadema italiana. ¿Gana ningún prestigio y alcanza ventaja alguna la doctrina ultrarrevolucionaria con la desaparición del monarca que, según el príncipe de Bismarck, era por su bondad nativa y por su filosófico temperamento el rey más inofensivo de Europa?... No es probable que nadie pueda ver en el crimen imbecil perpetrado en Monza triunfo alguno para su partido ni para un principio: sólo puede ser considerado como una tercera edición de aquellos otros crímenes que costaron la vida al Presidente Carnot y á la Emperatriz Elisabeth: Bressi será el digno émulo de sus compañeros y compatriotas Caserio y Sipido.

Cuando muchos años atrás el que era entonces Amadeo I rey de España, es tuvo á pique de ser víctima de un atentado, idéntico, su hermano Humberto, que aún no había subido al trono, le escribió una carta felicitándole calorosa y cariñosamente por haber salido indemne del lance. Y entre otras frases de afectuosa familiaridad, había las siguientes ó análogas cuando menos: «Tu bondad que tan bien conozco yo y que nadie puede poner en duda, no ha bastado para impedir que un malhechor ó un descarriado atentara á tu vida; los príncipes buenos están tan amenazados como los malos. ¿Qué queréis hacerle hermano mío?... son esos gages del oficio; de ese oficio de rey tan envidiado y tan enojoso como peligroso.»

La bondad esa, que efectivamente nadie, ni aún en los bandos enemigos, pudo negar al caballeroso Amadeo, era también patrimonio de Humberto. Habiendo heredado de su padre el rey Víctor Manuel, el valor personal, la bizarría militar, como lo demostró más de una vez en los campos de batalla, no tenía empero del autor de sus días, ni la ambición astuta ni la habilidad consumada que hicieron del *Re ga lantuomo* uno de los políticos más grandes que ha tenido Europa durante este siglo. El soberano que acaba de morir tan trágicamente, fué un rey muy burgués, bastante á lo «Luis Felipe», aunque mucho más leve que éste; poco aficionado á lucir los oropeles de la monarquía, de un militarismo muy atenuado á pesar de los grandes aprestos bélicos á que durante su reinado hase entregado la Italia, fué ante todo un rey familiar, casero, muy aman-

te del hogar doméstico y de los placeres sencillos: la caza, particularmente. Y fué, sobre todo, un rey constitucional; excesivamente constitucional, como lo demostró en algunas ocasiones, dejándose imponer por ciertos estadistas que contaban con la momentánea ventaja de una mayoría parlamentaria perfectamente domesticada y amaestrada. El vasallaje vergonzoso y ruinoso á que le sometió aquel viejo truhán de Crispi, ha probado por manera indiscutible que el constitucionalismo de Humberto fué quizás exagerado.

De su espíritu sinceramente democrático tampoco cabe dudar: democracia lo era por heredamiento y por temperamento; lo era en sus prácticas políticas, como en sus costumbres públicas y privadas. No era el hombre á quien asustara el espíritu de reformas; y no pocas de las que durante su mandato se han ido introduciendo, así en el terreno político como en el administrativo y en el judicial, débense á sus iniciativas personales. Sentía verdadero horror por el derramamiento de sangre, y la supresión ya antigua, de hecho, en Italia de la pena de muerte es una demostración de ello: la idea de que en un Estado se levantara el cadalso, le infundía una repugnancia indecible.

A ese buenísimo sugeto le convierte empero, uno de sus súbditos en blanco de su revólver: ¿por qué?... ¿por espíritu anárquico?... ¿por causa de locura?... Ignóranse todavía los detalles: pero cabe ahora decir que sólo la estupidez puede haber sido la inspiradora de esa odiosidad.

JUAN BUSCON.

(«La Vanguardia.»)

LA REINA DE ITALIA

Habrà pocas soberanas á las que la Naturaleza haya concedido más dones que á la que es hoy viuda del Rey de Italia.

Gracia, talento, amabilidad, belleza y elegancia, todo lo reúne. El tiempo que no dedica á las recepciones y á las obras de caridad, lo consagra á la lectura, hallándose al corriente del movimiento intelectual en el mundo civilizado.

Desde que subió al Trono puso especial empeño en conocer personalmente á todos los hombres eminentes de Italia. Un día pidió que le llevaran á palacio á un poeta cuyos versos la encantaban.

—Señora—la dijo el chambelán á quien dió el encargo de llevarle—, ¿no sabe V. M. que se trata de un republicano?

—¿Qué me importa!—contestó la Reina.—Es italiano, tiene talento y supongo que será bien educado, y esto me basta para tratarle.

Desde que subió al Trono no se ha ocupado de otra cosa que de buscar partidarios para su marido. Como nació en Italia, no ha tenido que someter-

se á una educación tardía para identificarse con el país en que reina y librarse de las influencias naturales de una nación y de una familia extraña.

Aunque es una gran dama en toda la extensión de la palabra, no tiene ningún prejuicio aristocrático, y prefiere á los títulos heredados los que se adquieren en buena lid con el auxilio de la inteligencia, y tiene una gran habilidad para hablar á cuantos se le acercan de aquello que les es más grato, y para hacerles lucir en la conversación.

Desde el atentado de Pasamonte, que la causó una enfermedad, ha tenido siempre como triste presentimiento el regicidio y se ha resistido á separarse de su esposo ni aun para las expediciones más cortas.

La gran pena de su vida ha sido no tener muchos hijos. El único que le ha concedido el cielo se crió muy débil y enfermizo, y bien puede asegurarse que sólo los desvelos maternos le han sacado adelante.

Cuando este hijo adorado se casó con la hermosa Princesa Elena de Montenegro, la Reina concibió esperanzas de que los nietos vendrían á alegrar su hogar, pero al ver transcurrir los años y aquéllas no se realizan, un velo de tristeza ha vuelto á cubrir el hermoso semblante de la Reina.

Su afición á componer versos latinos compite con la del Papa, y es fama en Roma que á las altas horas de la noche se ve brillar la luz en dos ventanas de dos palacios de la Ciudad Eterna. La una pertenece á las habitaciones que ocupa la Reina Margarita en el Quirinal; la otra, la de Su Santidad Leon XIII en el Vaticano.

La Soberana y el Pontífice se entregan á igual tarea: la de hacer versos en el idioma de Virgilio, y no falta quien dice que el anciano conoce los trabajos de la joven y que ésta recibe de él sapientísimos consejos.

La Reina Margarita había fundado recientemente en Monza un asilo para los pobres donde reciben alimento y albergue más de 2.000 desgraciados.

El Conde de Caserta

Paris 30.

Se decía hoy en los círculos diplomáticos que el conde de Caserta, que se considera con derecho indiscutible á la Corona de las Dos Sicilias, renovará, con motivo de la proclamación del hijo del Rey Humberto como soberano de Italia, la protesta que Francisco II hizo cuando Víctor Manuel entró en Roma, y que fué reiterada á la subida al trono de Humberto I.

Se dice también que en este caso el Príncipe D. Carlos, hijo segundo del conde de Caserta, aprovechará la ocasión para renunciar todos sus derechos á la Corona de las Dos Sicilias y manifestar sus simpatías personales á la dinastía que actualmente reina en Italia.

Nuestros marinos en Rusia

MUTUOS AGASAJOS.—VISITA AL CZAR

Referencias oficiales é informes particulares dan noticia de la visita hecha á San Petersburgo por la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinos españoles, y de los agasajos de que fué objeto la oficialidad de dicho buque.

El día 2 del próximo pasado mes el embajador de España, señor duque de Vistahermosa, obsequió á los marinos de la «Nautilus» con un espléndido banquete, al que asistieron, además de las hijas del ilustre diplomático, el obispo de San Luis de Potosí, que se hallaba accidentalmente en aquella capital, y el ministro de Méjico.

A este obsequio del duque de Vistahermosa correspondió al día siguiente el comandante de la «Nautilus», señor Rodríguez, con un almuerzo á bordo del barco.

El señor Rodríguez y dos oficiales fueron invitados también á comer por el almirante Makazoff, gobernador de Cronstadt. Este banquete se celebró en la antigua casa de Pedro el Grande, asistiendo las principales autoridades del puerto y la familia del almirante.

Este, al brindar, se expresó en términos afectuosísimos para nuestra patria, bebiendo á la salud de S. M. el Rey, de su augusta madre la Reina Regente y de toda la real familia, por España y su marina.

Al terminar su discurso el almirante, la música tocó la Marcha Real.

El comandante de la «Nautilus» brindó por la salud de los emperadores y la familia imperial y por la prosperidad de la Rusia.

Después del banquete los invitados pasearon por los jardines hasta las altas horas de la noche, regresando el señor Rodríguez y los oficiales en el yate de vapor del almirante, que los condujo hasta el mismo costado de la «Nautilus».

El jueves 5, siguiendo las instrucciones del director de ceremonias de la corte imperial, el señor Rodríguez se trasladó á Peterhof, y desde la estación á palacio en un coche de la casa imperial.

A las once en punto fué recibido por el emperador, quien con la mayor amabilidad y agrado le pidió noticias acerca de su buque, de los viajes que suele hacer y de la clase de instrucción que reciben los guardias marinos, encargándole que expresara á S. M. la Reina Regente la satisfacción que había tenido al recibir al comandante de un buque de guerra español.

Después el señor Rodríguez paseó en el mismo carruaje de Palacio por los jardines, y antes de regresar á San Petersburgo almorzó en las habitaciones que se le habían destinado para descansar.

La oficialidad de la «Nautilus» ha

recibido de todos los altos personajes y autoridades rusas señaladas pruebas de afecto, y lo mismo en las visitas á los arsenales que en los paseos por la poblacion, ha sido objeto de las mayores atenciones.

REFORMAS EN MARINA

El «Boletín oficial» del ministerio de Marina publica dos Reales órdenes que no carecen de interés.

En la primera, dirigida al capitán general del departamento de Cádiz, se dispone lo siguiente:

1.º Que sean dados de baja de la lista oficial de los buques de la Armada el transporte «General Valdés», los cañoneros torpederos «Marqués de Molins», «Martín A. Pinzón» y cañoneros «Cuervo», «Tarifa», «Aguila» y «Eulalia».

2.º Que se saquen á la venta en pública subasta los escampavías existentes en el arsenal de la Carraca y los buques mencionados, excepto los cañoneros «Tarifa», «Cuervo» y «Aguila», si pueden utilizarse para los servicios de dicho establecimiento; y del «Eulalia», que se habilitará como aljibe de vapor, montándole la máquina del «Aguila», formulando previamente el oportuno presupuesto para ello. Es al propio tiempo la soberana voluntad que todo cuanto constituye los cargos de los armamentos de torpedos de los cañoneros «Marqués de Molins», y «Martín Alonso Pinzón», se entregue á la brigada torpedista de ese departamento para su custodia y conservacion.

En otra Real orden se ordena al capitán general del Ferrol, lo siguiente:

1.º Que dejen de figurar en la lista oficial de los buques de la Armada, los cruceros «Alfonso XII» y «Conde de Venadito»; cañonero torpedero «Temerario»; cañoneros «Condor» y «Segura», y torpedero «Ejército».

2.º Que el crucero «Alfonso XII» se traslade, con dotacion reducida, al arsenal de la Carraca, donde después de terminar su desarme, quedará destinado á depósito flotante de carbon.

3.º Que el crucero «Conde de Venadito», terminado que sea su desarme, se habilite como depósito de municiones de ese arsenal, formulando previamente el presupuesto de las obras que para ello necesite, y quedando ambos buques á cargo de los respectivos ayudantes mayores de los arsenales citados.

4.º Que se gestione la venta tal como está del cañonero torpedero «Temerario».

Y 5.º Que se proceda á la enajenacion en pública subasta del torpedero «Ejército» y cañonero «Segura», así como del Condor, tan pronto quede listo el «Diamante», quedando entretanto el servicio de este arsenal en sustitucion de este último.

Por la secretaria de este último se ha ordenado al inspector jefe de ingenieros de la Armada remita al Ministerio, antes del 1.º de agosto, cuantas resoluciones sean convenientes acordar y cuantos créditos sean indispensables para la mas rápida terminacion y armamento de los cruceros «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña», que se construyen en los arsenales.

También se le ha ordenado remita,

antes de la fecha indicada, los presupuestos de construccion y armamento de los cruceros «Reina Regente» que se construye en Ferrol, y «General Liniens», en Cádiz.

Manifestaciones

del príncipe D. Carlos

El príncipe D. Carlos de Borbon, hablando con algunos periodistas, ha hecho en San Sebastian las siguientes manifestaciones:

«Se heredan—decia refiriéndose á la hipótesis de que tuviera ideas reaccionarias—la sangre y hasta los sentimientos; pero no siempre las opiniones; si así fuera, el progreso político no existiría y nuestras ideas serian las mismas de nuestros antepasados.

Amo mucho á España, en cuyo ejército tengo el honor de servir, y mi adhesion á la actual dinastía es indiscutible. Mis sentimientos religiosos no son obstáculo para que yo acepte como buenas todas las libertades que España disfruta y las Cortes acuerden en lo sucesivo, puesto que el mismo Leon XIII no tiene para S. M. la Reina sino frases de cariño, y nunca se ha quejado, ni menos condenado, lo que han hecho las Cortes españolas.»

DEL EXTRANJERO

Monza, donde ha sido asesinado el Rey Humberto, es la antigua *Mogontia*, ciudad del reino de Italia, capital de provincia, situada á 17 kilómetros al NE. de Milan.

Tiene, ó mejor dicho, tenia cuando se hizo la última edicion del Diccionario de Larousse, 24.662 habitantes. Es uno de los puntos mas concurridos de las excursiones de los milaneses en los dias festivos.

Su catedral es un edificio muy antiguo reconstruido en el siglo XIV por los planos y dibujos de Mateo de Campione. Posee muchas y buenas pinturas.

La célebre corona de hierro de Italia ha sido conservada mucho tiempo en su sacristía.

En Monza son notables el palacio Comercial, el palacio Imperial, los jardines, el parque, el teatro construido por el arquitecto Amati, un hospital, un hermoso puente sobre el Lambro, un colegio, un seminario y varios establecimientos públicos de beneficencia.

La Agencia «Paris-Nouvelles» da curiosos pormenores sobre el modo como el Rey de Servia ha podido deshacerse á la vez de su ministerio y de las hechuras de que le habia rodeado su padre el ex Rey Milano.

«Habiendo sabido que por medio de negociaciones adelantadas iba á ponerse en el compromiso de aceptar la esposa escogida por Milano y continuando enamorado de la señora Draga Maschin, el Rey Alejandro quiso precipitar el movimiento y comunicó reservadamente sus intenciones á M. Guentchich, ministro del Interior y jefe de policía. Avisado en seguida, este personaje telegrafió á Milano: «Venid, el trono está en peligro.»

A lo cual contestó Milano. «Si el trono estuviese en peligro, mi hijo me llamaría.»

Al mismo tiempo, M. Guentchichi se fué con uno de sus colegas á ver á la señora Maschin y procuró persuadirla de

lo útil que sería para ella alejarse de Belgrado.

Enteróse de estas operaciones el Rey Alejandro. Se encontraba en su gabinete. Sin detenerse á vestirse de uniforme, llamó la guardia, tomó el coche y seguido de su escolta fuese en busca de la señora Maschin. No la encontró en su casa y se fué á la de su hermana. Le dijo que su resolucion estaba tomada, y, á pesar del deseo que le manifestaba la señora Maschin de que lo reflexionase mas, él empeñó su palabra.

De regreso á palacio, el Rey Alejandro llamó en el acto á su secretario para dictarle la proclama en que ponía su resolucion en conocimiento del pueblo servio.

M. Velkounitek, secretario del Rey, lo mismo que toda la corte, hechura de Milano, se negó á transcribir, dictada por el Rey, esta proclama, y á fin de eximirse de los deberes de su cargo, dió inmediatamente su dimision.

El Rey Alejandro, viéndose rodeado de gente poco adicta, capaz de convertirse en traidora, escogió él mismo entre su guardia algunos hombres que le parecían adictos y dirigióse con ellos á la imprenta nacional. Mandó llamar al director, dióle la orden de designar ocho cajistas, luego les hizo vigilar por su guardia y les dió por pedazos el texto de su proclama. El nombre de la futura Reina estaba en blanco.»

Dice un periódico de París del 30:

«El veterano de las grandes guerras modernas de Prusia y Alemania, el feld-mariscal general Leonardo de Blumenthal, celebrará mañana su nonagésimo cumpleaños. A pesar de que disfruta de perfecta salud y tiene en toda su fuerza las facultades intelectuales, no se espondrá á las fatigas que ocasionarían las fiestas que se trataba de organizar para dicho cumpleaños. Pasará el día, no en Berlin, sino cerca de Kœtzer, en la propiedad de su hijo político, el general Ettinger.

El feld mariscal de Blumenthal tiene dos hijos y tres hijas. Los dos hijos son: el uno general comandante de la 19.ª division de Hanover, y el otro coronel del 14.º regimiento de húsares de Cassel.»

Ya se conoce por los periódicos de Canton el edicto imperial que habia anticipado el teógrafo. En él se dice que los desórdenes han tenido su origen en las querellas surgidas entre la poblacion china y los convertidos, así como en la toma de los fuertes de Taku.

El gobierno imperial está ansioso de mantener sus relaciones comerciales y amistosas con los países extranjeros, y lo prueban sus frecuentes edictos ordenando á los virreyes, gobernadores y generales que protejan á los negociantes extranjeros, misioneros y convertidos, conforme á los tratados vigentes.

El edicto anuncia que el canciller del Japon y el ministro de Alemania han sido muertos, y ordena el arresto de los asesinos y que se abra una informacion relativa á los daños sufridos por los residentes extranjeros en Tien-Tsin, sin comprender en ella las fuerzas navales y militares llegadas con motivo de la guerra.

El documento dá á los virreyes y gobernadores los poderes necesarios para castigar á los que intenten contra la propiedad extranjera.

El hecho de que el Rey Alejandro de Servia haya participado sus esponsales al Czar antes que á cualquier otro Soberano de Europa dió margen en la prensa vienesa á comentarios bastante pesimistas. Hé aquí la contestacion que á ellos da un anuncio oficial publicado en Buda-Pesth:

«El Rey ha participado primero sus esponsales al Czar, porque el difunto Czar Alejandro era padrino del Rey y porque, en su consecuencia, segun los ritos ortodoxos, esto establecía una especie de lazo de parentesco entre el Czar actual y el Rey.»

En los círculos oficiales se dice que la novia del Rey nació en 1867, que nunca ha estado divorciada y que no tiene hijos de su primer marido.

Paris 31.—Londres.—El general Roberts ha telegrafiado algunos detalles acerca de la capitulacion de Prinslow. Dice que se rindieron 986 boers con un cañon Krup y añade que algunos jefes apostados en las colinas mas lejanas de dicha ciudad vacilan en rendirse alegando, que son independientes de Prinslow.

El general Roberts ha ordenado al general Hunter que reanude inmediatamente las hostilidades.

Paris 31.—Londres.—En la Cámara de los comunes, M. Brodrick, contestando á una pregunta, ha dicho que el general Casche se dispone para avanzar inmediatamente hacia Pekin, confiando en la cooperacion de las potencias.

La Cámara de los lores y la de los comunes han adoptado el Mensaje dirigido á la Reina con motivo de la muerte del Rey Humberto, después de los discursos pronunciados por el marqués de Salisbury en la Cámara de los lores y por M. Balfour en la de los comunes, condenando los atentados anarquistas y elogiando al Rey Humberto.

Washington.—El dia 27 llegó á Tientsin un correo de Pekin con despachos de los representantes de Alemania, Inglaterra, Japon y Estados Unidos, en los que se confirman las noticias ya conocidas.

En un telegrama fechado el dia 30 en Chifu se dice que el general Chaffee se dirige á Taku con el propósito de marchar mañana á Pekin.

Paris 1.º.—Roma.—El periódico «La Perseveranza», de Milan, abre una suscripcion para erigir un monumento á Humberto I.

El Cardenal Arzobispo de Milan ha visitado á la Reina en la cámara mortuoria, ha orado junto con la Reina y ha bendecido el cadáver.

Entre los innumerables telegramas de pésame, figura uno de Li Hung-Chang.

Gacetilla

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE MAHON

Enseñanza libre

Los alumnos que en el mes de Septiembre próximo deseen dar validez académica á estudios hechos libremente, deberán solicitar matricula y examen, mediante instancia dirigida al señor Director del Instituto, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de catorce años han de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, pereza de digerir, raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

presentar su cédula personal, y los que hubieren aprobado estudios en otro Instituto, lo acreditarán con la certificación académico oficial correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para conocimiento de los interesados.—Mahon 2 de Agosto de 1900.—El Secretario interino.—J. Pons y Alzina.

La escala termométrica ha marcado hoy la temperatura máxima en 27.3° y la mínima en 22.5°

Ha sido autorizada la permuta de destino de los tenientes coroneles de los parques Artillería de Segovia y Palma, D. José Feliu Ferrá y Don Amado Enseñat.

Dice «La Última Hora» de Palma que nuestra primera autoridad civil, deseosa de que se cumplan las disposiciones legales, trata de aplicar á algunos secretarios contadores de ayuntamientos que tienen desatendidos los servicios de contabilidad, la real orden de 9 de Julio de 1879 que le autoriza para suspenderlos temporalmente de empleo y sueldo.

Al atardecer de mañana, como de costumbre, cantarán completas en la iglesia de Llucesanas, en preparacion á la fiesta religiosa dedicada al Titular de la misma S. Cayetano.

El capitán del batallón de Artillería de estas islas, D. Santiago Lambea, ha sido destinado á la Comisión liquidadora afecta al tercer regimiento de Montaña.

A las ocho de la tarde de ayer, entró en este puerto, procedente de Gibraltar en dos días de navegación, el torpedero destroye italiano nombrado «Lampo», de 320 toneladas y servido por 44 plazas, al mando del Teniente de navío Sig. C. Corzi.

Enarbola la bandera á media asta en señal de luto por la muerte del Rey Humberto.

Su visita á este puerto obedece á la falta de agua y vino, de cuyos artículos se ha provisionado, habiendo salido en las primeras horas de esta tarde para Spezia (Italia).

Esta mañana ha pasado á bordo del «Lampo» el Ayudante de Marina señor Aguiló, para cumplimentar al Comandante de dicho buque en nombre de nuestra primera autoridad militar de Marina.

Tratando la compañía Mahonesa de Vapores «La Marítima», aumentar con un nuevo vapor la flotilla de los que actualmente posee, en el correo de ayer llegó á esta ciudad un comisionado de una casa extranjera, al objeto de presentar planos y proposiciones para la venta de un vapor, cuyo buque además de reunir condiciones marineras es de reciente construcción y dotado con los adelantos modernos.

Ha obtenido el retiro mensual de cien pesetas, con residencia en Petra (Mallorca), el sargento de la Comandancia de la Guardia civil de estas islas, don Gabriel March.

En el huerto de la calle de S. Juan, habrá baile en las noches de mañana y domingo, en uno de cuyos intermedios se bailarán los tan celebrados boleros.

Parece que entre los socios del «Centro Ciclista Mahonés» se agita la idea de celebrar un festival con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia.

Nos parece bien el proyecto y deseamos que pueda llevarse á feliz término, puesto que con esto y con que el Ayuntamiento pusiera algo de su parte, tendrían algún aliciente las referidas fiestas que de algunos años á esta parte han quedado reducidas á su mas mínima expresion.

En circular del Sr. Gobernador que publica el «Boletín Oficial» de esta Provincia manifiesta dicha superior Autoridad que habiendo padecido equivocacion al insertar en dicho Boletín la circular de 14 de Julio, relativa á sociedades, deben entenderse sus disposiciones concretadas á que los Alcaldes de esta isla deben dirigirse al Sr. Delegado del Gobierno para cuanto se refiera al aludido servicio.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy en segunda convocatoria la sesion ordinaria correspondiente al miércoles último, que no pudo tener lugar por no haberse reunido el número reglamentario de señores concejales.

Después se ha reunido la Junta municipal del Censo, la cual ha quedado definitivamente constituida, debiendo reunirse el viernes próximo para la designacion de cargos.

Según noticias que tenemos por fidedignas uno de estos días deben fondear en aguas de nuestro puerto dos buques de guerra italianos escuela de guardas marinas, mandados por el almirante Sig. Bozola ex ministro de Italia.

Dichos buques debían salir hoy de Liorna.

La «Unión Balear» que ve la luz en Barcelona, correspondiente al día 29 de Julio último, escribe lo siguiente:

«Cálculos y equivocaciones policíacas»

El miércoles último y en la Puerta de la Paz dos de nuestros esbirros de la secreta—esa escuela con cara que no engaña—detuvieron en pleno día y al descender de un eléctrico á dos honrados industriales baleares, hijos de Menorca.

Con sus formas descorteses, característica en ellos, condejéronles al Gobierno Civil, no sin antes hacerles proposiciones de fadole tal que demuestran su poco sueldo y los medios en que escudan sus vicios y su existencia. La

entereza de nuestros dignos paisanos rechazó todo arreglo satisfactorio y en los pocilgas del Gobierno y bajo las mismas habitaciones de nuestra primera autoridad civil, se les trató como blasfemos y caracteristas: á garrotazo limpio y sin ninguna consideración.

No les valieron sus nobles protestas y llevados á la cárcel permanecieron en ella durante la noche del miércoles al jueves, y gracias á las garantías de los gerentes del gran bazar de «El Siglo» pudieron recobrar su libertad, á las 20 horas de detenidos.

Resultan ser estos industriales menorquines, un cortador zapatero de «El Siglo» y un comerciante establecido en Buenos Aires, que ha venido á esta para compras.

Sabemos que es inútil reclamar y protestar contra estas calculadas equivocaciones de la policía, que pretende vivir volgando influyendo en espíritus pusilánimes, pero hemos de hacer constar el atropello para vergüenza de este país que concede atribuciones autoritarias á gentes que por su origen y su historia merecen el asco y el desprecio de las gentes honradas.

Señor Gobernador: ¿Quedará por milésima vez impune tal descaro político y no se dará ninguna satisfacción á la Sociedad ofendida, por actos tales que caben en las sanciones del Código, en la persona de dos de sus miembros mas laboriosos?

De no hacerlo, como ya nos lo tememos, crecerán las agallas y la osadía de esos escarnecedores del orden y de la tranquilidad pública, cuya guardia tienen, y las personas pacíficas se verán obligadas á adoptar procedimientos que les defendan, de esos que sobradamente conocen á las personas que detienen y que mansamente permiten ejerciten sus artes esos «hombres de la vida», á cuya costa, como ocurre en el ramo de higiene, viven los del garrote, las malas formas y las cataduras patibularias.»

El Sr. Administrador-Depositario de Hacienda pública de este partido, nos ruega la insercion del siguiente

PROSPECTO DE PREMIOS

Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1900

Constara de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas; distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de..	5.000.000
1 de..	3.000.000
1 de..	2.000.000
1 de..	500.000
1 de..	250.000
2 de 100.000.	200.000
2 de 90.000.	180.000
2 de 80.000.	160.000
2 de 70.000.	140.000
4 de 60.000.	240.000
8 de 50.000.	400.000
10 de 30.000.	300.000
1.412 de 5.000.	7.060.000
99 aproximaciones de 5 mil pesetas cada una, para los 99 números	

restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas. 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 millones de pesetas. 495.000

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas. 495.000

2 id. de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000. 36.000

2 id. de 15.000 id., para los del premio de 3 millones. 30.000

2 id. de 10.000 id., para los del premio de 2 millones. 20.000

1.750 21.001.000

Reintegros

3.499 de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 3.499.000

24.500.000

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 2.

París.—Al salir hoy el Shá de Persia en carruaje del Palacio de los soberanos, se abalanzó un individuo sobre el rey de Persia enarbolando un garrote.

Detenido acto seguido dicho individuo y registrado se le encontró un revolver.

Madrid 3.

El Sr. Sitvela marchará desde S. Sebastian al balneario de Cestona en donde permanecerá 8 ó 9 días, regresando luego á S. Sebastian para emprender después la escursión marítima con SS. MM. los Reyes.

Madrid 3.

París.—Los rusos han derrotado á 10.000 chinos en las inmediaciones de Tien-Tsin.

El presidente Loubet ha visitado al Shá de Persia felicitándole por haber salido ileso del atentado de ayer.

Madrid 3.

Las tropas japonesas que salieron de Shanghai, van aproximándose á Pekin, á donde se cree llegarán hoy.

En Pekin, según noticias de varias procedencias continúan los incendios y ataques á los cristianos.

NOTICIAS

Madrid 1.º.—Telegrafían de Zaragoza que ha ocurrido un suceso, que ha conmovido mucho la atención y ha sido objeto de toda clase de comentarios.

En un cuarto inhabitable, próximo á la secretaría de la catedral de La Seo, se ha encontrado el cadáver de una mujer, dentro de un saco y en completo estado de descomposición.

De las declaraciones prestadas y averiguaciones hechas por el Juzgado, resulta que se trata de un crimen cometido lo menos hace cinco días.

Parece ser que las sospechas recaen en el secretario del Cabildo, don Manuel Sanchez, que ha desaparecido de la ciudad.

Según una confidencia que ha hecho al juez el campanero de la iglesia, dicho secretario le llamó ayer tarde, para decirle que en un momento de locura había dado muerte á una prima suya, llamada Raimunda Sanchez.

El secretario le propuso que mandará construir una caja de madera y le ayudara á colocar en ella el cadáver y á sacarlo en la madrugada de hoy para enterrarlo en el huerto de la Catedral.

El campanero rechazó la proposición y entonces el secretario sacó un revólver diciendo: si no me ayudas me pego un tiro, pues no puedo sobrevivir si se descubre el crimen.

Entonces el campanero se decidió á ayudarle y encargó el cajón; pero temeroso de las consecuencias que podría traer para él la complicidad en el crimen, dió cuenta del hecho á las autoridades del cabildo las cuales descubrieron el cadáver de la mujer asesinada.

El secretario ha huido y hasta ahora no se sabe nada de él á pesar de la persecución de que es objeto por parte de la Guardia civil.

Paris 31.—El almirante Courrejolles telegrafía desde Chéfu, con fecha del 26, al ministro de Marina, que se observan grandes síntomas de apaciguamiento, especialmente desde la publicación de un edicto Imperial que se ha recibido en Chéfu, en el que el gobierno chino dice que no es responsable del estado de cosas actual, que todos sus actos se han encaminado á la conservación de la paz y que se propone todavía observar los tratados respecto de los extranjeros y de las misiones.

Paris 31.—Londres.—Los periódicos publican un despacho espedito el día 21 en Pekin, en el que se dice que los sitiados tuvieron noticia del fracaso de la expedición de socorro el día 18; que la China pidió la declaración de guerra el día 20; que dichos sitiados sufrieron 26 días de ataques, un bombardeo y varias tentativas de incendio, habiendo tenido 67 muertos y 31 heridos; que el 17 empezó un armisticio; que las provisiones son suficientes y que los edictos imperiales animaban á los boxers; pero, ordenó la protección á los extranjeros cuando se supo que habían sido aumentadas las fuerzas de socorro.

Pasan de 600 los oficiales de la escala de reserva que han solicitado sufrir examen para proseguir sus estudios y pasar á la escala activa.

De ellos 500 son para Infantería, unos 60 para caballería, 3 para artillería y 4 para ingenieros.

Dice un periódico: «Con motivo de encontrarse desgastados los tubos condensadores del crucero «Carlos V» no puede ir á la China.

Pensose también en enviar el acorazado «Pelayo», pero desistióse de ello en vista de que es escaso el ración de acción.»

En Avila celebran frecuentes conferencias los señores Capdepon y Sagasta para tratar de los asuntos referentes al divorcio de la Infanta doña Eulalia.

Los telegramas recibidos de San Sebastian comentan las atenciones que se tienen en el palacio de Miramar con el príncipe D Carlos.

Dícese que en el mes de Noviembre las Cámaras autorizarán la boda de la princesa.

Dícese que si Sagasta logra el poder, será ministro de la Guerra el general Sanchez Gomez.

Dicen de Barcelona que el general Weyler desmiente que tenga compromiso alguno para desempeñar el Ministerio de la Guerra con los liberales.

El rumor lo ha originado la visita que le hizo el Sr. Sagasta, como antiguo amigo del general.

Añade que él no se considera como subalterno de ningún partido, ni se subordina por lo tanto á ninguna jefatura.

Los periódicos ingleses creen saber que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á proclamar la independencia de Cuba. Hé aquí con qué condiciones haría esta proclamación:

1.º La isla de Cuba solo podrá tener relaciones con las potencias extranjeras por medio de los Estados Unidos;

2.º La isla de Cuba no tendrá el derecho de declarar la guerra sin el consentimiento de los Estados Unidos;

3.º Los Estados Unidos tendrán el derecho de veto en toda ley capaz de aumentar la deuda cubana mas allá de ciertos límites que se fijarán por la Constitución cubana;

4.º Los Estados Unidos conservarán un derecho de fiscalización estrictamente definido en la Hacienda cubana;

5.º Los Estados Unidos mantendrán por cierto número de años, si no definitivamente, guarniciones en la ciudad de la Habana y en todos los otros puntos importantes de la isla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Invención del Cuerpo de S. Estéban proto-mártir.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzmán confesor y fundador.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 2 —4 t.	
4 por ciento interior.	72'30
Idem Exterior.	79'00
Idem Amortizable.	80'50
Billetes Hip. Cuba, 86	85'40
Idem id. del go.	71'25
Acciones Banco España.	504'50
Comp. Arrend. Tabacoa.	404'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	27'90 á 28'00
Londres á la vista.	32'17 á 30'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 2
De Gibraltar, destructor de guerra italiano «Lampo», su comandante el teniente de navío Sig. C. Corzi, de 320 toneladas, 44 tripulantes y su equipo.

Despachados el 2
Para Alcudia, laud «Jóven Juanillo», patron J. Covas, con 4 tripulantes y lastre.

Salidos el 3.
Para Spezia, el mencionado destructor.

Sociedades recreativas

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca á los señores socios á una reunión que tendrá lugar el domingo 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar del festival ciclista que se proyecta celebrar el día 9 del próximo mes de Septiembre. Se suplica la asistencia.—Mahon 3 de Agosto de 1900.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Sintés 1—2

Imp. de M. Parpal

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante

ES EL
DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimiento, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Para vender

Lo están algunas pipas, todos los enseres para la fabricación de vino y un carroton con sus arcos.

Para informes Plaza del Retiro núm. 1 y 2.

3—6

Subasta

El domingo 5 de Agosto á las once de la mañana, se procederá á voluntad de su dueño, y siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de una porción de terreno de una cuartera sembrado, con casa y otros edificios, denominada «LA GARRIGUETA», situada en el territorio de Binicalafó del distrito de S. Clemente.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de dicha finca.

23, 26, 28, 2, 3 y 4.

FIESTAS EN LLUMESANAS

Dias 4 y 5 de Agosto

En la antigua casa antes ca n' Angel con motivo de las mencionadas fiestas se servirán toda clase de comidas, meriendas y cenas con servicio esmerado y precios económicos.

En la noche del domingo y frente á dicha casa se soltarán algunos globos y se dispararán fuegos artificiales.

Los ciclistas que concurren podrán dejar sus máquinas en la referida casa, á cuyo efecto se les habilitará un local á propósito.

Lo que se avisa para conocimiento del público en general.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Creosotal

Terpinol

Guasina

Este producto supera en virtudes médicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayacol. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: farmacia Sol: Córtes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Para vender ó alquilar

Lo está una cochera situada en esta ciudad, calle de S. José núm. 59, capaz para seis ó siete carruajes, con desvan para paja y grano, dos cuartos para cuatro caballerías, agua, patio y estercolero.

También se vende una ex-viña convertida en jardín á la inglesa, con numerosos rosales y casa habitable.

Razon: Deya, núms. 16 y 18.

4—8